

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia de mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes, 7 de Junio de 1921.

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales,

Todos los pagos anticipados.

## HECHOS SOCIALES

### El tercer congreso patronal español

Triste, pero evidente, es hoy el fracaso de un Parlamento que se entretiene en el bizantinismo súbita de cuestiones sin interés de última importancia, en la hora en que la cuestión social entra en España en un período agudo y crítico.

La disociación que existe entre los organismos directores y los elementos dirigidos se pone de manifiesto ante la penuria completa de legislación social que sea el cauce de tranquilidad y de justicia por donde se deslice la fecundidad económica nacional.

Esta es la importancia y la significación del congreso patronal de Vigo: no es oponer el frente único patronal al sistema organizado de los proletarios; es una avenida amplia y consoladora, bordeada por la justicia, que se trata de abrir creando un organismo superior a todos, que una a los dos elementos, que prevenga y solucione las contiendas, para que la ecuanimidad del legislador o la elevación del magistrado pongan su voz de paz y de respeto.

A este verdadero acontecimiento social concurrirán muchísimos patronos españoles y de Salamanca una nutrida comisión a colaborar en los puntos puestos a debate, que seguramente han de ser tan importantes y dignos de recogerse por los Gobiernos, como lo requiere la finalidad y la amplitud con que están concebidos.

En esa magna asamblea de Vigo, que se celebrará del 20 al 26 del corriente, son temas de estudio y preocupación la necesidad de una ley reguladora de sindicación patronal y obrera; la creación de una herramienta jurídica para el contrato de trabajo; la fijación de la duración de éste y su remuneración en forma de salarios fijos, destajo, primas de superproducción, acciones de trabajo; la organización de tribunales de trabajo que diriman las contiendas entre los elementos productores, capital y trabajo; la implantación de un verdadero Parlamento del Trabajo o la transformación e impulso del Instituto de Reformas Sociales, para que responda a las verdaderas sensaciones del consorcio del trabajo y el capital y una detallada sección con fines preventivos, entre otros, los de seguro de vejez, invalidez, accidentes, enfermedades, para forzoso, sobresalar familiar, etc.

Como se ve en este cuestionario —que no limita ni excluye el que se traten otras cuestiones enlazadas con él— gira alrededor de un concepto que ojalá fuera la común bandera a todos los elementos que integran la vida económica nacional; y es el sentido de armonía, de pacificación, circulado sobre la realidad de la ley, surco neutral en el que se deposita y hace fecunda la semilla de justicia, que es la más indestructible—y la menos destructora—de todas las normas de conducta pública y privada, individual o colectiva.

Porque desde el momento en que para unos o para otros quiera aerearse el postulado de la lucha, de los ataques y las defensas, de las violencias y las represiones, la inteligencia mutua es imposible.

Y conste que el problema de la producción agraria, mercantil, industrial, es planteamiento de sumas, de colaboración de actividades que ponen en común sus valores para obtener un beneficio, repartido con equidad y proporcionado a sus aportaciones. Desde el momento en que se miran como antagonicos, que provoquen el choque, no puede resultar más que la chispa, que es la locura en los de abajo, el retraimiento y la paralización en los de arriba.

Ante la indiferencia general, bajo la amenaza de una anarquía, en este país de desencadenamiento de guerras y de cadena sin fin de desaciertos políticos, la clase patronal española llama a todos los patronos, presenta ante ellos ese programa—que no es bandera de clase, sino ejemplo de serenidad y elevación— y les invita a pensar en él para fortalecer los pilares de la Patria, la plataforma de la sociedad, tambaleada ante los arietes de extremismos rojos, inconsistentes.

Una sección agrícola interesantísima hay en el cuestionario que se puntualiza en la adaptación a los obreros del campo de los derechos, beneficios y protección de que disfrutan —o que hay deber de que disfruten— los obreros de las ciudades.

Y es que hoy, con más urgencia que nunca, es ineludible una organización social de afinidad, de engranaje de intereses, que tienen una acción común, de tanta más trascendencia cuanto mayor es su responsabilidad social, como en la clase directora patronal.

De ahora—y de antes—es mayor la colaboración social, de prevenir, de forjar instrumentos de paz y de justicia que rasguen ese horizonte rojo que se cierne sobre la sociedad cuando el egoísmo impera: que gobernar, como vivir, es problema siempre de preparación, renovándose y abriéndose paso, no cerrando el paso con presas que saltan fácilmente las aguas de la incultura y la injusticia social.

Esta es la importancia y la significación del congreso patronal de Vigo: no es oponer el frente único patronal al sistema organizado de los proletarios; es una avenida amplia y consoladora, bordeada por la justicia, que se trata de abrir creando un organismo superior a todos, que una a los dos elementos, que prevenga y solucione las contiendas, para que la ecuanimidad del legislador o la elevación del magistrado pongan su voz de paz y de respeto.

A este verdadero acontecimiento social concurrirán muchísimos patronos españoles y de Salamanca una nutrida comisión a colaborar en los puntos puestos a debate, que seguramente han de ser tan importantes y dignos de recogerse por los Gobiernos, como lo requiere la finalidad y la amplitud con que están concebidos.

En esa magna asamblea de Vigo, que se celebrará del 20 al 26 del corriente, son temas de estudio y preocupación la necesidad de una ley reguladora de sindicación patronal y obrera; la creación de una herramienta jurídica para el contrato de trabajo; la fijación de la duración de éste y su remuneración en forma de salarios fijos, destajo, primas de superproducción, acciones de trabajo; la organización de tribunales de trabajo que diriman las contiendas entre los elementos productores, capital y trabajo; la implantación de un verdadero Parlamento del Trabajo o la transformación e impulso del Instituto de Reformas Sociales, para que responda a las verdaderas sensaciones del consorcio del trabajo y el capital y una detallada sección con fines preventivos, entre otros, los de seguro de vejez, invalidez, accidentes, enfermedades, para forzoso, sobresalar familiar, etc.

Como se ve en este cuestionario —que no limita ni excluye el que se traten otras cuestiones enlazadas con él— gira alrededor de un concepto que ojalá fuera la común bandera a todos los elementos que integran la vida económica nacional; y es el sentido de armonía, de pacificación, circulado sobre la realidad de la ley, surco neutral en el que se deposita y hace fecunda la semilla de justicia, que es la más indestructible—y la menos destructora—de todas las normas de conducta pública y privada, individual o colectiva.

Porque desde el momento en que para unos o para otros quiera aerearse el postulado de la lucha, de los ataques y las defensas, de las violencias y las represiones, la inteligencia mutua es imposible.

Y conste que el problema de la producción agraria, mercantil, industrial, es planteamiento de sumas, de colaboración de actividades que ponen en común sus valores para obtener un beneficio, repartido con equidad y proporcionado a sus aportaciones. Desde el momento en que se miran como antagonicos, que provoquen el choque, no puede resultar más que la chispa, que es la locura en los de abajo, el retraimiento y la paralización en los de arriba.

Ante la indiferencia general, bajo la amenaza de una anarquía, en este país de desencadenamiento de guerras y de cadena sin fin de desaciertos políticos, la clase patronal española llama a todos los patronos, presenta ante ellos ese programa—que no es bandera de clase, sino ejemplo de serenidad y elevación— y les invita a pensar en él para fortalecer los pilares de la Patria, la plataforma de la sociedad, tambaleada ante los arietes de extremismos rojos, inconsistentes.

Una sección agrícola interesantísima hay en el cuestionario que se puntualiza en la adaptación a los obreros del campo de los derechos, beneficios y protección de que disfrutan —o que hay deber de que disfruten— los obreros de las ciudades.

Y es que hoy, con más urgencia que nunca, es ineludible una organización social de afinidad, de engranaje de intereses, que tienen una acción común, de tanta más trascendencia cuanto mayor es su responsabilidad social, como en la clase directora patronal.

vincial y contribuir a la honrada formación del presupuesto.

Creo haber cumplido con largueza los deberes del cargo, especialmente el que más se demanda y más agobia, pero el que también más gustosamente se rinde: aquel deber de asistencia fraternal, que se nos reclama cuando las angustias y miserias de los infelices solicitan nuestro amparo o cuando el hombre de la aldea busca nuestra mano o nuestra esquila protectora.

Mis electores ya saben cómo entiendo yo eso de ser diputado provincial; muchos, afortunadamente muchos, porque han sostenido conmigo una relación constante y cariñosa; los otros, por lo que hayan oído contar de mi conducta y persona. Esa opinión en que ellos me tengan, y no lo que yo pudiera decirles ahora, es lo que importa.

Ultimamente, y para que la omisión no se pueda atribuir a cuquería, mostraré mi filiación política, que es la de siempre; pues gracias a la renovación frecuente de la doctrina maurista, que cada día se ensancha y profundiza, adaptándose a la permanente y rápida evolución de las ideas sociales; gracias a esa elasticidad y amplitud, puedo continuar en el partido sin que la fidelidad a su ilustre jefe me exija la menor abdicación en el propio juicio. Fernando Iscar-Peyra.

### Consejo provincial de Fomento

Ayer, a las doce, y presidiendo el señor Pérez Cardenal, vicepresidente del Consejo de Fomento, celebró sesión esta entidad provincial. Después de varios asuntos de trámite y orden interior, se conoció de una ponencia encargada al señor Miranda, ingeniero jefe de la Granja Agrícola provincial, sobre un concurso de tractores agrícolas que trabajen en terrenos forestales, dedicados al cultivo, etc.

Dicho concurso se celebrará en el mes de Septiembre próximo y se escogerá para las pruebas uno de los montes más próximos a Salamanca, con objeto de que tan interesante exposición sea presenciada por la multitud de forasteros y labradores que aquí concurren en la feria.

Para llevar a cabo este proyecto, se nombró una comisión del seno del Consejo que, en unión del señor Miranda, organicen los trabajos, reglamentación, premios, etc. Se conoció después de una comunicación del ingeniero jefe forestal señores Obes, demandando la cooperación del Consejo, para que estimule y coadyuve al establecimiento en Salamanca de una estación entomológica oficial, con objeto principal de estudiar y combatir las plagas de los encinares, la lagarta.

El Consejo, con gran entusiasmo, acogió la idea, acordando excitar la actividad y colaboración de las corporaciones y entidades oficiales provinciales, relacionadas con los intereses agro-pecuarios y de todos los representantes políticos y parlamentarios, para que el establecimiento de dicha institución científica oficial sea una realidad en breve, ya que tantos beneficios puede reportar a la riqueza provincial.

Tales fueron los asuntos y acuerdos tratados en la sesión del Consejo.

El día en el Concejo

opinión y es ya del dominio público. El alcalde, ayer, no había recibido aún respuesta de la patronal. Para mañana.

Como ayer, lunes, no celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, se verificará mañana, miércoles, la subsidiaria, a la hora de costumbre, siete de la tarde.

NOTAS DE SOCIEDAD Viajes. Han salido: Para San Sebastián y Bilbao, el industrial D. Ramón Moneo. Para Peñaranda, el propietario don Miguel del Castillo. Para Madrid, D. Ramón de la Rúa Figueroa, con su familia. Para el mismo punto, la señorita Felicitas Hernández Galindo. Para Nava de Sotrobal (Peñaranda), D. Francisco Blázquez. Para Avila, el ex-alcalde de dicha población, D. Octaviano Sánchez Monje y su esposa.

Para Santander, a posesionarse de su destino, nuestro compañero Francisco Horacio. Para Béjar, el inspector de la Anónima de Accidentes, D. Carlos Moreno. Han llegado: De Bilbao, la distinguida señora de don Marciano Niño, que pasará una temporada en esta al lado de su familia. De Ciudad-Rodrigo, el ilustre ingeniero agrónomo D. José Cascón. De Madrid, el joven Patricio González.

Fallecimiento. Ha fallecido en esta el militar retirado y habilitado de Clases pasivas, don Isidoro Moro Alaejos, muy apreciado por sus estimables dotes personales. A su viuda, hijas y demás familia, enviamos el pésame más sentido. Varias. Regresaron del balneario de Alange (Badajoz), el actor D. Acisclo Casanovas y su distinguida esposa.

Ha terminado la carrera del Magisterio con brillantísimas calificaciones, la distinguida señorita Aurelia Martín Santos, hija de nuestro buen amigo, D. Demetrio Martín. En el Conservatorio de Madrid, para donde salió hace unos días acompañada de su hermano Pepe, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el quinto año de piano, la señorita María del Pilar Esperabé de Artega.

Mañana, a las ocho de la mañana, se dirá en la capilla de la Universidad, la misa de requiem por el alma del doctor D. Juan Manuel Martín Sánchez.

NECROLÓGICA Don Angel Núñez Sampelayo Los maestros se van. Después de un bregar incansante en que pusieron a contribución su preclaro talento, rinden su tributo a la muerte, dejando esparcidas legiones de discípulos, pregoneros de su fama y de su valía.

Hoy tocó a D. Angel Núñez el turno en la fatalidad. Los que fuimos sus discípulos, los que escuchamos uno y otro día sus explicaciones pletóricas de enseñanza y doctrinas científicas, mantendremos siempre vivo el recuerdo de este hombre austero, que sin alardes de verbalismo rutinario, puso todo su entusiasmo en fundir nuestro espíritu en el crisol de la ciencia positiva.

Perteneció a aquella pléyade de maestros, que bajo los muros de la vieja Escuela salmantina, con unas clínicas más que deficientes y con un material pedagógico más deficiente que las clínicas, supieron con sus portentosas facultades y sus fecundas enseñanzas las deficiencias de que adolecía. Eran otros tiempos aquellos; no se había enseñado en nuestra patria chica el materialismo positivista matando el espíritu universitario. En las revueltas callejuelas tal vez se encontraba pegado a la reja algún escolar, remembranza de los de nuestro siglo de oro, recitando a hurtadillas amorosos madrigales.

Se mascaba el ambiente universitario, el pueblo era eminentemente universitario, los catedráticos eminentemente universitarios, los estudiantes eminentemente universitarios. No se hablaba de hondos problemas locales, pero se enseñaba y se aprendía. Dichosas las Universidades pequeñas, y dichosos los pueblos pequeños, que sin aspirar a ser materialmente grandes, saben forjar su espíritu en el yunque de un ideal. Y dichosos los maestros de las Universidades pequeñas, que aspiran a una ciencia grande no para explotarla con una grande clientela, sino para en una labor concienzuda y callada inculcarla y distribuirla en la inteligencia de los que aprenden. Descansa en paz, maestro; tus discípulos depositarán sobre tu tumba la ofrenda imborrable de su agradecimiento. Bienaventurados los que enseñan. N. Cimas Leal.

## LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

### Una entrevista con el senador Sr. Esperabé

Nuestro distinguido amigo el senador salmantino D. Enrique Esperabé, ha sido un infatigable paladín de la causa secretarial, y solventada esta, en parte, con la Real orden que ayer publicamos, creimos un primordial deber informativo entrevistarnos con el Sr. Esperabé.

He aquí el diálogo que con él sostuvimos. —¿Qué le parece a usted el Real decreto del Sr. Bugallal sobre los secretarios de Ayuntamiento?

—Que aun siendo poco, muy poco, lo que se concede a esos pretorios funcionarios tan recargados de trabajo, debemos felicitarnos de que esa disposición ministerial se haya, al fin, publicado en la Gaceta. —¿Esperaba usted más de lo que se les ha otorgado?

—No, y esto se ha logrado a fuerza de insistir un día y otro, y muy principalmente a consecuencia del debate que yo hice se planteara en el Senado la tarde que fué el ministro a contestar a mi interpellación. Hacía más de un mes que yo la había explanado y no conseguía del conde de Bugallal que acudiese a recogerla, por la sencilla razón de que no quería hacer nada. Cansado ya de que transcurriera el tiempo sin darme respuesta alguna, me fui a verle a su despacho, y al manifestarme que la cuestión secretarial se hallaba peor que nunca, por oponerse diferentes elementos y contar con bastante hostilidad en las mismas Cámaras, le dije que era preciso que contestase a mi interpellación y que en el Parlamento hablaríamos. Al día siguiente, que se presentó en el Senado, le requeri de nuevo y recordará usted que me pidió le esperase hasta la próxima semana para hacer una nueva lectura de todos los puntos por mí tratados, y todavía se pasaron veinte días desde aquel ofrecimiento.

—¿Qué pretendía, pues, el ministro?

—Yo lo he dicho; no hacer absolutamente nada, sin que yo pueda explicarme la razón de ello, y de ahí es que le hayamos arrancado ese decreto casi por sorpresa y empleando cierta habilidad. Obligado a contestar, lo hizo en breves palabras, que en realidad a nada le comprometían, pero yo en la rectificación que todos conocen por haberse publicado en EL ADELANTO, le subrayé promesas anteriormente dadas y le comprometí a que hiciera unas declaraciones más precisas y terminantes. Aludi además a otros señores amigos y con los que ya estaba yo de acuerdo, como los señores García Baquero, Izquierdo Velez y Cano de Rueda, para que intervinieran en el debate, y durante dos horas largas se prolongó aquello, que es lo que yo quería, toda vez que también tomaron parte algunos más por mí no citados, como don Antonio Royo Villanova y los señores Gutiérrez de la Vega y Durán y Ventosa. Estos dos últimos sin atreverse a hacer campaña en contra, no estaban a nuestro lado.

—¿Y ese debate tuvo importancia?

—Muchísima; sin él no se habría publicado el decreto, porque no habría dicho el ministro lo que se vio obligado a decir después: «que en breve aparecería en el Diario Oficial una disposición concediendo al secretariado las peticiones mínimas, las que podían únicamente darse por decreto, sin vulnerar la ley y que para ello estaba ya autorizado por el Consejo de ministros.»

—¿De modo que, según usted, de aquel debate salió ya el decreto?

cargo de secretarios señala la ley municipal? —Exacto, por entender que ello no era contrariar el artículo 123, sino por el contrario, interpretarlo con acierto, dada la complejidad creciente de los servicios administrativos que los secretarios realizan. Intentábamos la creación de una profesión, el reconocimiento oficial de la misma, la formación de un cuerpo de la carrera del secretariado, y hacíamos ver al ministro que eso podía hacerse legítimamente por medio de un Real decreto. Así lo reconoció el ministro al entregarle el documento, pero no ha querido llegar a tanto y tenemos que contentarnos por ahora con lo que nos da y gracias que, tratándose del señor Bugallal, no es poco.

—¿Y qué hubiera sido de los actuales?

—Ya sabe usted que siempre se legisla respetando los derechos adquiridos y ya lo indicábamos nosotros: «que al crear o reglamentar la profesión secretarial había de partirse del supuesto de tener aptitud demostrada todos los secretarios que en la actualidad desempeñan sus cargos, a los cuales, ipso facto, se les expediría el correspondiente certificado.»

—¿Ha encontrado usted verdadero apoyo en otros parlamentarios?

—Sí, grande y muy decidido en algunos, aunque pocos. D. José Antonio Ubierna, D. Santiago García Baquero y D. Rufino Cano de Rueda, han sido unos luchadores entusiastas que no han vacilado en secundarme en todo y a los que debo un reconocimiento que no puede ni debe extinguirse con el correr del tiempo. A mi lado han estado también los Sres. Royo Villanova, Izquierdo Velez, Montoya, Sánchez y Sánchez y Pérez Oliiva, si bien estos dos últimos, como compañeros míos y representantes de nuestra provincia, se hallaban más obligados a secundar mi iniciativa, como yo lo estoy a sumarme y adherirme a todas las de ellos. Y quiero que diga usted que el veterano y decidido paladín de la causa secretarial, mi gran amigo D. Agustín Bullón de la Torre, no ha cesado de elaborar ni un instante en pro de nuestras justísimas pretensiones, visitando unas veces sólo y otras en unión del digno y celoso secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano, al ministro de la Gobernación y al director general de Administración local. A él, que tantas campañas ha librado por los secretarios municipales en anteriores Cortes, ya como diputado, ya como senador, hay que dedicar hoy un recuerdo de gratitud y de cariño.

—¿Cuál debe ser la campaña a seguir para en adelante?

—Perdone, amigo mío, que no le conteste a esta pregunta, pues de ello después de pensar con algún detenimiento, he de hablar con mis secretarios. Por el momento nada se puede hacer; pero yo le aseguro que este decreto de Bugallal es el principio de nuestra obra, la cual confío ha de completarse en las futuras Cortes liberales.

### «Películas madrileñas».

Colección de poesías festivas, originales de LEONCIO MARTIN. Prólogo de EDUARDO BARRIBERO. PRECIO: 1,75 PESETAS

### Sucesos locales

Una agresión. Ayer, cuando regresaba a su casa después de haber hecho algunos encargos de su ama, fué agredida de palabra y obra Teodora Castaño, por Mercedes Coco Corral, siendo denunciadas por unos guardias a la Inspección de Vigilancia. El asunto ha pasado al Juzgado.

Por escandalosos. Por dos guardias de seguridad fueron denunciados ayer en la Inspección de Vigilancia, Francisco Linos Díez y María Sánchez Fernández, por promover un ruidosísimo escándalo en la Plaza Mayor.

Niña ahogada. Anteayer, a pesar de los insistentes rumores que circularon, que en la Gloriaeta había perecido ahogada una niña, en los centros oficiales que recorrimos no había noticias de tan funesta desgracia, por lo que no informamos a nuestros lectores de este triste suceso.

INIERESES AGRO-PECUARIOS

La plaga de la lagarta.

Una estación entomológica en Salamanca.

Como recordarán nuestros lectores, el interesante problema de la plaga de la lagarta en los montes salmantinos, ha entrado en una nueva fase con los propósitos y gestiones para establecer en Salamanca un centro científico oficial destinado a estudiarla y combatirla.

Una luminosa y detenida exposición se ha hecho en estas columnas—comentada con la importancia que tan vitalísima cuestión requiere—y de la que resulta más evidente la necesidad de organizar un medio combativo de la plaga, con arreglo a enseñanzas científicas.

Para ello era necesaria—y cada vez con más urgencia—la implantación en Salamanca de una estación o laboratorio entomológico a semejanza de los que tan abundantes son en otros países y que tan provechosos resultados obtienen.

Hoy ya podemos asegurar que una de esas estaciones será establecida en Salamanca, para lo cual vendrá aquí en breve el ingeniero señor Ceballos, para proceder a los preliminares de la instalación.

Los trabajos se llevarán con toda rapidez y, por tanto, la ruinosa y asoladora plaga, destructora de nuestros encinares y que tantos millones de pérdida ocasionaba, va a ser combatida con métodos racionales, usando de procedimientos científicos ya expuestos y comprobados hace tiempo.

Relacionado con esto, en otro lugar de este número damos cuenta del acuerdo del Consejo provincial de Fomento, excitando la colaboración de las personalidades políticas, corporaciones y entidades agro-pecuarias para realizar brevemente tan beneficiosa iniciativa.

Así lo esperamos, dada la trascendencia del problema y la inminencia de ruina de los montes salmantinos, que representan muchos millones de pesetas perdidas anualmente.

REMITIDO

Entre maestros.

Para D. Ludivino Corbo. Siempre creí, señor Corbo, que un director de la escuela graduada del Ateneo de Salamanca y por añadidura ex regente de la escuela aneja a la Normal de Maestros de Zaragoza, no podría descender a tan bajo plano, como en el que usted se ha colocado al recoger y criticar—no con la pureza que la crítica requiere—un pensamiento que, con admirable sencillez, supo hacer llegar al señor López a toda inteligencia, en su conferencia sobre Los derechos del niño, dada en el Centro Obrero de esa capital.

Confesamos ingenuamente que no conocíamos bien a usted; nos faltaban algunos elementos de juicio para hablar de su psicología. Ya nos bastan. El Magisterio de la provincia está algo adormecido—es cierto—; pero acaso usted se dé maña para hacerle despertar.

Sirva esto de advertencia, porque hay quien se deja penetrar en su intención. Carlos de Sena. Maestro de sección de la escuela graduada de niños de Gujuelo. Hoy 5-Junio-921.

DESDE SAN MUÑOZ

La fiesta anual.

Seguendo la tradición costumbre, este año se ha celebrado la fiesta anual el domingo de infraoctava del Corpus. En la mañana, celebró misa solemne el virtuoso cura párroco de este pueblo, D. Angel Ballesteros, actuando de asistentes los señores curas de Boadilla y Pelarodríguez.

El sermón estuvo a cargo de D. Serafín Téllez, párroco de Ciudad-Rodrigo, que con gran facilidad de palabra, explicó el origen de esta festividad.

En la tarde, se lidiaron unas becerras de la acreditada ganadería de don

Arturo Sánchez, de Terrubias, las cuales fueron bravas y suaves; también unos cuantos jóvenes de la localidad lidiaron banderilleros y estoquearon una vaca de cita ganadería.

En la tarde se formó un animado baile, donde tuve el gusto de saludar a las bellas y simpáticas Srts. María Zarza, Felicidad Hernández, Gabina Ballesteros, Adoración Silveria Martín, Emiliana Ramos, Patrocinio y Agueda Sánchez y Exuperancia, de Muñoz; Angela y Rosario Bernal y Mercedes Martín, de Peramato; Francisca y Arangema Morán, de Aldeavilla; Otilia, Teresa, Jenara y Elvira Sánchez, de Boadilla.

Y a los jóvenes José Sánchez, Feliciano Martín, Eloy y Ricardo García, José M. Martín, Ignacio y Agustín Santos, de Muñoz; Celso, Pepe y Celestino Martín, Paco Laera, Manuel Iglesias, Julián, Francisco y D. Juan Manuel González de Fuentes; D. Antonio Sánchez, de Boadilla; Andrés y Manuel Bernal, de Peramato; Manuel y José Morán, de Aldeavilla; Manuel, Marcelino e Isidoro García, de Aldeavieja.

En la noche, un grupo de aficionados, dirigidos por el culto y laborioso secretario de este Ayuntamiento, don Juan Hernández, representaron el drama La fuerza de la conciencia, oyendo muchos aplausos.—R. González Maza.

OBRAS PUBLICAS

Por la Dirección general ha sido concedido un crédito de 10 000 pesetas para reparación, por administración, del kilómetro 58 y siguientes, de la carretera de Valladolid a Salamanca.

—Se ha concedido permiso para circular por las carreteras con matrícula de pruebas, el automóvil propiedad de D. Manuel Sánchez Arjona.

FERIA DE GANADOS

Durante los días 7 y 8 del actual, tendrá lugar en la villa de Bañobárez la tan importante y concurrida feria de ganados de todas clases, que desde hace varios años viene celebrándose.

El ferial de ganados seguirá situándose en el espacioso campo denominado de El Cristo, continuando como en años anteriores libre de todo impuesto el ganado que concurra.

Para distracción y recreo de los feriantes, una banda de música ejecutará alegres danzas al amanecer de ambos días, y por las tardes y noches habrá alegres bailes en la plaza pública, que se hallará profusamente iluminada con luz eléctrica.

La empresa que lleva en arriendo el teatro Las Delicias, tiene contratada la compañía de la gran artista La Monterito, que dará varias funciones de variedades en dicho coliseo.

No admite discusión

La casa que tiene demostrado, con hechos, que vende artículos de primera calidad y a precios sin rival, es la de

CERECEDA

He aquí los precios de varios de ellos:

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Azúcar cuadrado, Idem molida, Alubia blanca leonesa, etc.

TAMBIEN EL CHOCOLATE! lo anunciamos de estos días, con una baja tremenda y hasta con comentarios. Teléfonos, núms. 342 y 343. CARCEL NUEVA, 6. Y MARQUESA DE ALMARZA, 8.

La conferencia del catedrático señor Bernis en el Ateneo

(Por telégrafo)

Madrid, 6 (9 n.)

Se verificó en el Ateneo la conferencia del Sr. Bernis. El amplio salón de actos se hallaba, antes de ocupar la tribuna el orador, completamente lleno de señores públicos, entre los que predominaban muchos parlamentarios, varios ministros, los regionalistas, muchos salmantinos y catedráticos de la Universidad Central.

El Sr. Bernis, que habló hora y media, combatiendo muy elocuentemente los proyectos económicos del Sr. Cierva, fué interrumpido varias veces por los aplausos, y muy especialmente al terminar su hermosa conferencia, viéndose obligado a subir nuevamente a la tribuna para dar las gracias por aquel cariñoso tributo que le rendía el distinguido auditorio.

Los primeros que personalmente felicitaron al Sr. Bernis fueron los señores Cortezo, Ossorio y Gallardo, Royo Villanova, Rodríguez Pimilla y Giral. Después desfilaron, estrechando su mano, más de un centenar de ateneístas.

La conferencia del Sr. Bernis ha sido un éxito, habiendo sido tomada tan rápidamente. La comisión organizadora de la semana municipal de Cataluña que fueron a oírle, le invitaron para que vaya en el mes de Julio a dar una conferencia económica, aceptando el Sr. Bernis tan cariñosa invitación.

Ahí mando un extracto de los más salientes párrafos de la conferencia del ilustre economista.

Los proyectos de Fomento del señor La Cierva.

Los de ferrocarriles.—En la actual constitución económica de los ferrocarriles, existen relaciones funcionales entre las variables tráfico, tarifa, situación y conservación del activo, beneficios, interés de las obligaciones, dividendo, interés del mercado, tipo de capitalización y valor de las líneas. Esa constitución tiene sus estímulos, sus sanciones, sus garantías.

Los proyectos convierten en constantes todas las variables, menos el tráfico, y acaban con las sanciones, estímulos y garantías. Para fijar el valor de las constantes, establece un nuevo orden el Sr. Cierva: beneficios, tipo de capitalización y valor de las líneas, beneficios, tarifas y coste. La única clave del nuevo sistema tenía que ser el presupuesto. Todo él está apoyado en el bolsillo del contribuyente. Ni durante la guerra ni en la post guerra hay nada parecido.

La tarifa futura.—Expone la teoría de las tarifas ferroviarias y las diferentes soluciones que dan los ferrocarriles en régimen de competencia, en régimen de monopolio y nacionalizados. Hace historia de la política económica de tarifas en España, de los dividendos repartidos, de la situación de los obligacionistas y de la condición jurídica del obligacionista y accionista respecto a los beneficios de la explotación, ambos como ingresos aleatorios.

Los proyectos convierten en coste de producción el interés de las obligaciones, robustecen las actuales garantías de los obligacionistas; comprometen en su beneficio al presupuesto de la nación; se inventa para convertirlo así mismo en coste de producción un alto dividendo para las acciones, y se asegura a éstas un alto precio. La tarifa ahora es por definición la que sea necesaria para todo eso. En el caso de rebajarla el Estado, soporta el presupuesto todos esos costes. Obligaciones y acciones subirán en bolsa si los proyectos fuesen aprobados.

Ni hay, ni habrá tarifa tan alta como la que para nuestra pobre Economía anuncia el Sr. Cierva. Precio de rescate.—Los actuales ferrocarriles costarán al Estado por acciones y obligaciones un precio entre el mínimo de 3.544 y el máximo de 3.800 millones de pesetas. Hay una cosa evidente; que el activo de las compañías, si se valorase, daría una cifra muy inferior.

a) Por efecto de las subvenciones de Gobiernos, provincias y Ayuntamientos. b) Por no hallarse debidamente mantenido. c) Por efecto del agua vertida en él, en las numerosas fusiones y transferencias de concesiones que precedieron a la constitución de las actuales redes.

Sin incluir otros conceptos, por aquellos puede estimarse que el agua que existe en el activo, daría una cifra, aproximadamente, de 1.500 millones de pesetas. Es lamentable que las compañías no se apresuren a demostrar lo contrario. Si, como debe pensarse, a toda el agua del activo corresponde una inflación impropiciada de acciones y obligaciones, el Estado, pagando el precio de rescate prometido por el ministro, hará un regalo a las compañías, con el cual podrán construirse y equiparse unos millares de nuevos kilómetros de ferrocarril.

Sistema de la capitalización de la anualidad.—Después de comparar los varios sistemas para la valoración de los ferrocarriles, expone los aceptados por Prusia y Suiza en la nacionalización de las líneas, y los que los hombres de negocios siguen en los Estados Unidos para los casos de financiación y de reorganización de los ferrocarriles.

Los proyectos del ministro aceptan el sistema de capitalización de anualidad. Pero tiene estas originalidades. La anualidad que se toma es una anualidad creada al efecto, no una anualidad conocida a posteriori. Es una anualidad artificiosa de un 5 ó 6 por 100 cuando la conocida no pasa del 2,05 por 100. La capitalización se hace aplicando la fórmula de constitución de rentas perpetuas, cuando la que procede es la de la amortización de un número limitado de rentas. El precio se mantiene y se paga a pesar de que el rescate se haga después de haber cobrado las compañías un número de las futuras anualidades. Por estos procedimientos los accionistas reciben una prima que excederá de 200 millones de pesetas y puede llegar a ser mucho mayor, si se paga después de haber satisfecho a las compañías durante el consorcio un número de anualidades.

El consorcio.—No sirve para lograr ventajas al país. Es la fase en que se consagran y firman todos los nuevos compromisos y promesas. Las compañías, explotando el Estado, pagan todas las mejoras, cesa la obligación de las li-

neas de atender a depreciaciones, empujezan los fabulosos dividendos.

Los proyectos todos y los problemas económicos generales que plantean, significan un coste total aproximado, de 10 000 millones de pesetas; una carga en el presupuesto de unos 900 millones anuales; la consagración de un alto nivel de precios; la existencia de los trasportes más caros del mundo; la especulación en las Bolsas.

Pero además España, desgraciadamente, no puede realizar ese esfuerzo. Ni sus actuales sobrantes, todos ellos no prometidos en su lentísimo progreso, que no pasan de 700 millones de pesetas; ni los 400 000 hombres que necesita para las obras; ni los millones de familias arraigadas en España que serían precisas para producir la superavalia de que viviesen esos 400 000 hombres; ni el crédito público y el sistema tributario necesarios; ni la industria siderúrgica, carbonífera y de construcciones metálicas, que según el ministro, exclusivamente o casi exclusivamente, han de suministrar los elementos para el consumo técnico de los grandiosos proyectos.

La política económica que interesa a España.—España debe estudiar su reforma agraria y ejecutarla; su reforma arancelaria e implantarla; la reducción de los costes en todas las producciones sino quiere ver liquidada por la competencia de fuera, a pesar de todos los aranceles artificiales, su producción, su industria y su dinero; reformar su hacienda tributaria, y en cuanto a los ferrocarriles, implantar la reforma propuesta por los técnicos, de la que sólo se sabe lo poco que ha dicho el ministro, y que debiera ser urgentemente publicada.

Alagüero.

Exámenes y premios en la casa de Santa Teresa

En el Asilo de niños y niñas, que bajo la protección de San José y Santa Teresa, está establecido en la llamada casa de la Seráfica Doctora, y que las piadosas damas salmantinas los tienen con sus caritativos sentimientos, y gracias a los cuales hoy son instruidas en la pedagogía cristiana unos cincuenta niños y niñas, se verificaron ayer, a las cuatro de la tarde, los exámenes y distribución de premios.

Presidieron este certamen de docencia primaria las respetables señoras doña Rosa Secall, presidenta de la junta de damas; D. Teresa Maldonado de Hurtado de Mendoza, vicepresidente; D. Adela Peyra, vicesecretaria; y doña María Fadrique de Rodríguez Brusi y D.ª Hermilia Infante de Laa, vocales.

En la presidencia se encontraban también el M. I. Sr. D. Federico Liñán, maestra escuela de la Catedral, y don Luis Sevillano, párroco de San Juan Bautista.

En los concurrentes vimos a las encantadoras señoritas de Laa, García Piedra, Valdés, Marcos y Rodríguez. Los niños y niñas practicaron ejercicios de lectura, aritmética, gramática y gimnasia sueca, de manera irrefragable, siendo felicitados por todos los concurrentes.

Las niñas Vicenta García y Juana García, recitaron dos bonitos y breves discursos, demostrativos de la gratitud inmensa que sus corazones infantiles guardan para las respetables damas, que con un altruismo admirable atienden a la instrucción y educación de los niños y niñas que acuden a la casa de Santa Teresa, con objeto de normalizar sus espíritus.

Amas niñas expusieron sus discursos con gran desenvoltamiento y fluidez de palabra, siendo muy aplaudidas. En continuación se distribuyeron los premios, consistentes en medallas con lazos de seda y ropitas para camisas y delantales.

Por último, fueron obsequiadas con una succulenta merienda de cordero con guisantes, tortilla y pasteles.

Terminamos dando nuestro parabien a la Junta de Damas por la meritisima obra que están realizando a favor de la educación de tantos niños y niñas desvalidos, que seguramente cuando lleguen al término de su adolescencia sus almas habrán de bendecirlas por el beneficio que recibieron al orientarlas por el camino de la verdadera felicidad, a la que deben contribuir todas las familias pudientes, a fin de que esta institución se acreciente y se desenvuelva con más amplitud económica. También testimoniamos nuestra sincera felicitación a las venerables Madres Josefina, a cuya dirección está encomendado este Asilo, por la abnegación y cariño con que cumplen su misión educativa.

¡Ha bajado más la ternera!

En el Mercado, cajón núm. 105, carnicería de Domingo Sánchez, de los Villares de la Reina, se vende la ternera superior, a los siguientes precios: Ternera de primera, escogida, sin hueso, el kilo, . . . . . 3,90 Ternera de primera, al corte, . . . . . 3,50 Ternera de falda, con hueso, . . . . . 2,00

NO DUDE USTED

El maravilloso antipalúdico

"APIRETOL"

cura siempre las «calenturas»

Venta: Farmacias y Droguerías. 50-15

HIELO

SE VENDE EN NOVELTY

a cualquier hora que se necesite. Todos los días hay mantecado, leche y limón. Servicio de restaurant, inmejorable, por cubiertos y a la carta. Hay langosta. Se sirven bodas, banquetes y lunches.



LA VIDA EN BEJAR

Alumnos premiados.-En las Hermanitas de los pobres.-Lección práctica.- Conferencia en el Casino Bejarano.

En la Escuela Industrial, de esta ciudad, han sido premiados, por oposición, los alumnos siguientes, en diferentes asignaturas:

Enseñanza artística de la mujer.—Dibujo de adorno y figura (segundo curso).—Señoritas Josefina Junquera Muñoz, premio, y Dolores Garriga Samsó, accésit.

Terceer curso.—Señoritas Juana Anores de las Heras, premio, y Victoria Zúñiga Muriel, accésit.

Colorido.—Señoritas María J. Medina Bejarano, premio; Benedicta Herrero Lozano, premio, y Natividad Cerrudo Lozano, accésit.

Enseñanza general para obreros. Aritmética y Geometría prácticas.—Don José Duprado Méndez, accésit.

Contabilidad.—D. Saturnino García Jiménez, premio; D. Pedro White Pérez, accésit.

Francés.—Señorita María J. Medina Bejarano, premio.

Dibujo Geométrico (primer curso).—Don Francisco García Martín, premio, y don Julián Cejuela Matas, accésit.

Segundo curso.—D. Carlos Márquez Gómez, premio; D. Francisco Iglesias Pérez, accésit.

Dibujo artístico (primer curso).—Don Rufino Bonilla Santos, premio.

Terceer curso.—D. Tomás Rodríguez Oviedo, premio.

Enseñanza profesional. Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.—D. Rufino Bonilla Santos, premio.

Conferencias tecnológicas (primer grupo).—D. Tomás Rodríguez Oviedo, premio.

Física general.—D. Manuel Cascón Sánchez, accésit, y D. Luis García Hernández, accésit.

Dibujo geométrico (segundo curso).—Señorita María J. Medina Bejarano, premio, y D. Manuel Cascón Sánchez, accésit.

Dibujo industrial.—D. Tomás Rodríguez Oviedo, premio.

Reciban la enhorabuena por su aplicación.

El viernes pasado, en la capilla de la Casa-asilo de las Hermanitas de los Pobres-desamparados, con motivo de ser el día del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró por la mañana, a las diez, una función religiosa en su honor. Se dijo misa solemne, con exposición de S. D. M., por el P. Casimiro Fuentes, superior del convento del Castañar, acompañándole el P. Antonio Sáez, de Tejada, y el P. Pedro, de Horcajo; fue cantada por las señoritas Juanita y Marieta Mohibas, María Gosalve, Antolina y María Petit, María Lozano, Carmen Calzada, Olimpia Bonnal y Jacinta Anaya, con acompañamiento de armonium y dirigidas por D. Rufino Agero.

El sermón fué predicado por el padre Isidro Romero Martínez, demostrando que el Corazón de Jesús es fuente de Amor con el Sacramento de la Eucaristía, debiendo recibir con frecuencia. Por la tarde dió principio la novena; el día 12, que terminará, habrá otra fiesta y procesión con la imáger, por la tarde.

Esta mañana, a las once, en un local de las Escuelas del Salvador, se reunieron buen número de profesoras y profesores de Instrucción primaria de este partido, presidiéndolos D. Emilio Herrero, con el objeto de celebrar, en forma de conversación pedagógica, la sesión anunciada para hoy; dichas señoras dijeron que no creían necesario hacer la presentación del conferenciante, por ser conocido de sus compañeros y que le concedía la palabra. D. Víctor García Hernández, director de las escuelas graduadas de Mansilla, en tono familiar empezó su lección práctica de Geometría instructiva a varios niños de su escuela, haciendo ver a todos, con sencillez y claridad, la manera de comprenderla, de tal modo, que unos conocimientos, siempre difíciles de adquirir, por sus variados nombres, y de retenerlos, los aprenden los niños valiéndose el profesor de los medios que pueda y así no los olvidan. En la hora que duró esta lección demostró dicho profesor su gran práctica para enseñar, que es instruir y resultar agradable cuanto explicó.

Le repito mi felicitación.

Esta noche se ha celebrado en el salón del Casino Bejarano la conferencia dada por el Excmo. Sr. D. Martín Bayod, primer farmacéutico de la Real Cámara. El señor presidente D. Juan Bautista Zúñiga manifestó que al hacer la presentación del conferenciante, confiaba en que sería escuchado con interés, porque había procurado traer para inaugurar estas conferencias de cultura y que no creía oportuno insistir más para no privarnos del gusto de oírle.

Al ocupar la tribuna el Dr. Sr. Bayod fué recibido con una salva de aplausos, y empezó dando las gracias por el cariñoso recibimiento que se le hacía; dijo que trataría de la Instrucción, ilustración y cultura, definiéndolas para su comprensión; hizo demostración de sus conocimientos profundos al ocuparse de lo que son las

ciencias, dividiéndolas en especulativas, teóricas y prácticas; recomendó a los patronos que se ilustren cuanto puedan para merecer el respeto de los obreros, y a éstos que hagan lo mismo para que desaparezcan las actuales divisiones.

Hizo una brillante profesión de fe respecto al origen de la creación, y de las ciencias, que no está reñida con la Religión ni con los adelantos y progresos actuales. Sería tarea interminable exponer todo cuanto dijo el doctor Sr. Bayod; baste decir que es un orador que cautiva al auditorio por la firmeza y condición de sus enseñanzas y los saludables consejos que a todos dió. Resultó muy aplaudido y felicitado por cuanto dijo, quedando un grato recuerdo a cuantos tuvieron ocasión de oírle.

F. Antigüedad.

Bejar, 5 Junio 1921.

Las conferencias de la Federación Obrera

Para hoy.

A las ocho de esta noche continuará en la Federación Obrera el curso de conferencias que se viene celebrando.

Disertará el culto profesor auxiliar de esta Universidad, D. José Crespo Salazar, acerca del tema Concepción materialista de la historia.

La entrada es pública.

Para el viernes.

El viernes, 10, a la misma hora, disertará el profesor de este Instituto, D. Santiago Riesco.

Desarrollará el tema La juventud delincuente.

Las operaciones del Catastro y los propietarios de fincas rústicas

Dudas que no hay que aclarar porque se aclaran por sí solas.

Señor director del periódico El Adelanto.

Me ha sorprendido que los ilustrados ingenieros agrónomos al Servicio del Catastro en Salamanca, en su escrito contestación al del propietario señor C., saquen a colación para censurar actos como ingeniero de Montes al servicio también del Estado, del ingeniero que suscribe, haciendo deducciones que denominan lógicas y yo califico de caprichosas por darme un nombre; debido a ser la primera vez y ya tengo muchas canas, que he visto, que para contestar en la prensa como en cualquier otro terreno a un señor C., que no oculta su nombre y es facilísimo de adquirir y ciertamente averiguado por los comunicantes, se mezcla sin venir a cuento, por no intervenir ni al ingeniero que suscribe; el Sr. C. al hacer mención alguna de él, el Sr. C. al ingeniero que suscribe, pero por lo visto conviene el hacerlo a los señores ingenieros del Catastro y dar así a entender a los lectores la perspicacia (erróneamente nacida), que implica el título «Ingeniero».

No he de defender, por ser extraño a mí y ajeno a mis deseos, el escrito del señor C., aunque desde luego lo suscribiría íntegro, por lo exacto de todas sus manifestaciones.

Se indica que la Real orden del ministerio de Hacienda, que a petición mía ha sido publicada en el Boletín Oficial, de esta provincia, y es prelación, sin duda, para el comunicado del Sr. C., se ha formulado con atribuciones muy discutibles, por ser dictada por ministerio distinto al que presto mis servicios, haber transcurrido más de un año desde su promulgación (como sino fuera vigente), y referirse a régimen interior del servicio, omitiéndose la parte expositiva, que no es lógico (para los comunicantes); a todo lo que te manifestaré, amigo lector, a quien también yo me dirijo, para que juzgues, ya que a tí han acudido, después de oír a ingenieros de ambos cuerpas, que son por las leyes y disposiciones oficiales vigentes, los encargados de realizar el catastro.

Como ingeniero jefe del cuerpo y jefe del Distrito forestal de Salamanca, interesado del Ilmo. Sr. Gobernador civil la inserción en el Boletín Oficial de la Real orden de 19 de Abril de 1920, la Real orden de 19 de Abril de 1920, promulgada por el ministro de Hacienda en dicha fecha, con debidas atribuciones para ello (como tengo para las emanadas de todos los departamentos

¡¡¡A COMER TERNERA BARATA!!!

En la plazuela de la Libertad, la carnicería que solo vende ternera y lleva veinte años en el negocio, pone en conocimiento del público en general que por la grandísima baja que ha sufrido, se establecen los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Ternera de primera, escogida, sin hueso, a. . . . . 4,00 ptas. kilo.

«LOS DE CABRERIZOS»

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. - Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

Auto N. M. S.S.

La mejor Casa para Automóviles de alquiler

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33

Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.



NOTICIAS

La recaudación de ayer para el Tesoro, en esta Delegación de Hacienda, por los conceptos que se expresan, fue la siguiente: Utilidades, 1,75 pesetas; derechos reales, 2,63,54; pagos, 0,60; reintegro de gastos, 1,66; operaciones, 33,117,33; resultas, 17,18.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del

D. R. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado. —

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.— Jacinto Hernández y Bernardina González Delgado. Defunciones.— Isidoro Moro Alaejos, María García y García, Juan Martín Pérez, Lope Nieto Gómez y Pedro Rodríguez Pareña.

DR. JOSE GOMEZ DIEZ MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

Estreñimiento Habitual, tratamiento ideal con PIL-DORAS ZEHCHAS. Caja pequeña un real; grande, una peseta. Venta: Farmacias y Droguerías. mt.

Cédulas hipotecarias al seis por ciento.—La enorme demanda de este papel en la reciente emisión, dio lugar a que el empréstito de 25.000.000 de pesetas últimamente emitido, quedara cubierto más de cuarenta veces y a que los suscriptores hayan visto mercedadas sus peticiones a una cuarentava parte.

En Salamanca, por conducto del Banco del Oeste de España, se realizó un buen pedido de estas cédulas que alcanzó la cifra de 1.500 títulos, siendo muchos los suscriptores, cuyos pedidos no llegaban a cuarenta cédulas, y a quienes, dado el resultado de la suscripción, nos consta que cuantos pedidos se han hecho por mediación del Banco del Oeste de España, han sido servidos en la proporción de un doce por ciento, y que esta institución, en su deseo de cumplir con su distinguida clientela, ha tenido la atención de reservar títulos a todos sus clientes, por pequeños que fueran los pedidos.

Es digno de elogio el plausible proceder que viene siguiendo este importante establecimiento bancario salmantino, quien, por los grandes medios con que cuenta y las estrechas relaciones que mantiene con los Bancos de mayor renombre, obtiene cuantas facilidades puedan apetecerse en pro de sus clientes, y por ende de Salamanca.

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD Análisis y vacunas. Vacunación antigripa preventiva y curativa, antirrábica, anti-tos ferina, etc. Consulta de cuatro a seis, excepto los sábados y domingos. Echegaray, 1.

Las madres que se debilitan por efecto de la crianza, deben recurrir, sin vacilar, a la CARNE LIQUIDA Valdés García, que las fortalecerá para seguir lactando a sus hijos.

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de OCE a DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico Quirúrgica. mt. y v.

Agentes activos y prácticos en Seguros de vida, Accidentes del trabajo, Responsabilidad Civil, Matrimonios y Enfermedades, desesa Sociedad española de Seguros en cada cabeza de partido. Dirijan ofertas al apartado 363, Madrid.

80 M. Y T.J.

Ayer, en la iglesia parroquial de la Purísima, contrajo matrimonial enlace la simpática artesana Elisa González Carretero, con el laborioso joven Olegario Sánchez Vicente.

Ambos contrayentes, a los que deseamos todo género de felicidades, han salido para varios puntos.

REGALO

Verificado el sorteo del regalo de la venta de un día en el «Todo a 0,65 y 0,95», ha resultado premiado el día 20 de Mayo. Por lo tanto, todos los compradores que efectuaron compras en dicho establecimiento mencionado día, pueden pasar a recoger el regalo, previa presentación del ticket, en el «Todo a 0,65 y 0,95», calle de Zamora, 13. 4-4

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander) Únicas y eficacísimas aguas para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON; INFARTOS PULMONARES, ARTERIOESCLEROSIS, RENITIS Y COLICOS NEFRITICOS. FERROCARRIL — TELEGRAFO — GIBO POSTAL — GARAGE

JUAN A. MARTIN TALLERES ELECTROMECHANICOS — MAQUINARIA ELECTRICA MOTORES ALEMANES «BITTER».—Grandes existencias de los mismos en todas potencias y voltajes para entrega inmediata. LAMPARA «ARGI».—De filamento en espiral. La mejor y más económica. La de mayor luminosidad y menos consumo. MATERIAL ELECTRICÓ para instalaciones de alta y baja tensión, de construcción nacional y superior calidad. PEDID CATALOGO Y PRECIOS PLAZA ECHANIZ — TELEFONO, NUMERO 1.220 — BILBAO 15-a-10

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

EL VIAJE DEL SR. LA CIERVA EN ARAGON

Sus conferencias y discursos. — Clausura de la Asamblea republicana de Madrid. — Más detalles del sangriento episodio de Melilla. — Banquete a D. Alfonso Sala. — Tormentas en varias regiones de la península. — Un automóvil despedido. — Del extranjero: Un vapor español incendiado. — Las tropas francesas ocupan Baviera. — Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 7.

NOTICIAS VARIAS Madrid.

Asamblea republicana.—Su clausura.

En la sesión de clausura de la asamblea republicana, se acordó la agrupación de todos los republicanos de Castilla la Nueva en un solo partido único, con una sola organización.

Para celebrar la clausura, se reunieron los republicanos de todos los matices, en la Casa del Pueblo radical, celebrando una fiesta cordialísima.

Se pronunciaron elocuentes discursos, congratulándose todos los oradores del espíritu de unión que reina entre los republicanos, el cual permite confiar en que el partido surgirá potente y vigoroso.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente.

Provincias.

ZARAGOZA

Los actos del Sr. La Cierva. Su conferencia en el teatro Circo.

Después del banquete del Centro Mercantil, el Sr. La Cierva visitó la Asociación de labradores, elogiando los servicios creados en dicha entidad.

Seguidamente marchó el ministro a la Cámara de Comercio, donde se celebraba una asamblea plenaria, dispuesta así para que la presidiera el señor La Cierva.

El señor García Mercadal trató de la cuestión social y de la aplicación de las leyes sobre la jornada del trabajo mercantil.

El señor La Cierva pronunció un breve discurso sobre política municipalista.

Al terminar la sesión, marchó al domicilio del presidente del comité ciervista zaragozano, D. José Sancho Arroyo, quien obsequió al ministro y sus acompañantes con un the, asistiendo las autoridades.

A las siete de la tarde y ante una numerosísima concurrencia, dió el señor La Cierva su anunciada conferencia en el teatro Circo, desarrollando el tema «Reconstitución nacional».

El presidente de la sociedad de ferroviarios hizo la presentación del ministro, exponiendo que, así como antes los ferroviarios, excitados, le combatían, hoy le aclaman con verdadera justicia.

Añadió que los ferroviarios están dispuestos a cooperar al proyecto de reconstitución nacional, que es la verdadera salvación de España.

El Sr. La Cierva comenzó su discurso reproduciendo los conceptos que había pronunciado por la mañana en el Círculo Mercantil y en la conferencia que dió en su último viaje a Zaragoza.

Respecto al proyecto de ferrocarriles, dió que se ocupaba del problema relativo a los ferroviarios que fueron seleccionados de la compañía del Norte en la última huelga, rogando al gobernador civil señor Martínez Anido, envié su adhesión.

El conde de Santa María de Pomés ofreció el banquete, como un acto de justicia.

Elogió a quienes mueren en servicio de la Patria, aludiendo a la presencia del hijo del conde de Salvatierra en el banquete. (El público prorrumió en aplausos y vivas al Sr. Maestre Laborde.)

Seguidamente la actuación parlamentaria del Sr. Sala, que defendió siempre a Cataluña, a pesar de ofrecerle una cartera por su traición.

Contestó el Sr. Sala, agradeciendo elocuentemente el homenaje.

SANTANDER Se reanuda el trabajo.— Los obreros piden una indemnización. Cumpliendo el pacto acordado los

do a los ferroviarios que tuvieron un poco de paciencia.

Respecto a los medios económicos, manifestó que procuraba proteger primero a los remolacheros y harineros, esperando de ellos que cuando sean llamados a resolver este gran problema, sabrán cumplir su deber por patriotismo.

Terminó dando vivas a España, al rey y a la reconstitución nacional, añadiendo que en Zaragoza siempre encuentran eco las iniciativas que tienden al engrandecimiento de la patria.

Una comisión de la sociedad económica de Amigos del País, ha visitado al señor La Cierva, entregándole el título de socio de mérito y las insignias consistentes en una placa de plata.

MELILLA

Sangrienta operación última. Se conocen nuevos detalles del ataque de los cabileños a la posición de Anal y de la cual envió amplia información ayer.

Faltan ocho soldados de artillería y uno de ingenieros ignorándose si fueron muertos o prisioneros de los moros.

A las posiciones avanzadas llegaron 72 soldados fugitivos, entre ellos 29 europeos, de los cuales 39 estaban ileso.

El capitán Salafranca, a pesar de ser herido, luchó hasta que perdió su sangre; pidió papel para escribir su despedida a los compañeros, falleciendo antes de terminarla.

Elogiase el heroísmo de un oficial de indígenas, que cuando se inició el ataque a la posición, parapetose disparando su pistola y matando a cuatro asaltantes.

Cuando le quedaba un sólo cartucho se suicidó.

Cuando los moros huían, oyóseles decir: «vamos a Sidi-Driss».

Se han reconocido algunos cadáveres, entre ellos el de Ben-Jetai, antiguo amigo de España y que estuvo en la oficina central de la policía indígena.

Era uno de los jefes que mandaba los rebeldes de la jarka traidora que atacó el blokaus.

SANLUCAR

Asalto de un estanco. Un estancero negó una cajetilla de tabaco a un guardia civil.

Entonces la benemérita registró la casa, encontrando escondidas enorme cantidad de tabaco, destinado a la reventa con un sobreprecio.

El público asaltó el estanco, intentando lynchar al dueño, pero contentándose con quemar el tabaco.

CORUÑA

Automóvil despedido. El automóvil de viajeros que hace el recorrido Coruña-Corcubión, desplomóse por un terraplén de varios metros de altura, resultando quince heridos graves y varios muertos, de los cuales no se sabe el número fijo.

BARCELONA

Un banquete en la Unión Monárquica. Se ha celebrado el banquete organizado por la Unión Monárquica en honor de su presidente el diputado a Cortes don Alfonso Sala.

Asistieron más de 400 comensales y representantes de muchos pueblos de Cataluña.

El gobernador civil señor Martínez Anido, envió su adhesión.

El conde de Santa María de Pomés ofreció el banquete, como un acto de justicia.

Elogió a quienes mueren en servicio de la Patria, aludiendo a la presencia del hijo del conde de Salvatierra en el banquete. (El público prorrumió en aplausos y vivas al Sr. Maestre Laborde.)

patronos abrieron los talleres de construcción, cerrados desde hacia cuatro meses por el lock-out.

Se presentaron bastantes obreros, muchos de ellos solicitando indemnización por el prolongado paro.

Confíase en llegar a una solución.

ZARAGOZA

Juicio oral contra los terroristas. Ha comentado la vista de la causa contra los procesados por el atentado de la calle de Bogero, concurriendo mucho público.

Los procesados negaron su participación en el hecho.

El vigilante nocturno y los policías que los detuvieron, no los reconocieron como autores.

Por indisposición del fiscal fué suspendida la vista.

GUADALAJARA

Un accidente automovilista. Comunican que en el término de Sigüenza volcó un automóvil en que venía de Barcelona un señor apellidado Vallejo.

Este resultó gravemente herido y mecánico con leves contusiones.

GIJON

Reuniones prohibidas. El gobernador, para evitar las colisiones entre socialistas y sindicalistas, ha prohibido toda clase de reuniones obreras.

Las tormentas.

EN GRANADA

Sobre varios pueblos de la comarca de Guadix ha descargado una formidable tormenta que ha arrasado las cosechas bajo una capa de granizo espesísima.

CALAHORRA

Después de horrosa tormenta que ayer descargó sobre esta región, los vecinos sacaron en rogativa el Cristo de las Penas.

La cosecha se ha perdido totalmente, desbordándose los ríos y causando ruinosas pérdidas.

Un labrador llamado Francisco Campos, aislado sobre un árbol, intentó salvarse a nado, pereciendo ahogado.

Después de la tormenta los labradores acudieron en manifestación al Ayuntamiento demandando urgentes socorros.

GUADALAJARA

Sobre los pueblos de Sacedón, Brihuega, Cifuentes y Pastrana ha descargado una horrible tormenta de granizo que ha arrasado totalmente los campos.

Extranjero.

TOLON

Vapor español incendiado. Se ha recibido un aerograma dando cuenta de que el vapor español «Ramón de Mumburú», hallándose a la altura del cabo Valera, se produjo una explosión, que determinó un formidable incendio en el barco.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con notable oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el sábado, día 11 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendas de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO únicamente el sábado, día 11 del presente mes.

NOTAS. En Valladolid, el día 9, en el HOTEL IMPERIAL; en Palencia, el día 10, en el HOTEL CENTRAL; en Zamora, el día 12, en el HOTEL ANTONIO, y en León, el día 13, en el HOTEL INGLES donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados.—Se impone la verdad.

Las tropas aliadas y la ocupación de Munich.

Ha sido condenado a cuatro días de prisión y mil marcos de multa, el director del diario «Tageblatt», que publicó artículos infundados que comprometían la situación interior del país.

Las tropas aliadas han ocupado la ciudad de Munich.

El comisario francés exigió la entrega del armamento antes del 10 del actual y la disolución de la guardia cívica.

LONDRES

El conflicto minero. Próximo a expirar el plazo concedido por Mr. Lloyd George para aceptar el ofrecimiento de seis millones de libras esterlinas para recompensar la reducción de los salarios de los mineros, la comisión ejecutiva de los obreros mineros a celebrar una nueva conferencia hoy, lunes, para intentar el logro de una solución.

ROMA

Noticias desmentidas. Se desmiente, de fuente autorizada, la noticia de que el cardenal Gasparri tenga intención de dimitir y que sea designado para ocupar su puesto monseñor Tedeschini.

Del mismo modo se desmiente que el cardenal Cerretti se niegue a ir a París, en tanto que no sea aprobado por el Senado francés el proyecto de ley mediante el cual se reanuda las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano.

RIVERA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

EN LA PASADA CONVOCATORIA PARA TELEGRAFOS

La Academia OLIVARES (Desengañado 29, Madrid) ha obtenido 46 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 4, 8, 18, 20, 31, 36, 39, etc., para 80 plazas. Número limitado de alumnos. Internado. Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pídase reglamento.

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca.

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de alessage por 150 de carrera, cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión, Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. : : Autocombines y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandejas.

Representante exclusivo, Guillermo del Paso. Dirigirse a los Garsges Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

¡Agricultores!

Los conocimientos agrícolas, la competencia y el trabajo, en nada se traducen, si el granizo destroza vuestros árboles o sembrados. Aseguraos en la CAJA MUTUA, fundada por la Asociación de Agricultores de España, dirigida y administrada por los mismos labradores, reintegrándose el sobrante de las primas abonadas a la conclusión del contrato del seguro.

PARA DETALLES, DIRIGIRSE A LA DELEGACION EN ESTA PROVINCIA:

LIGA DE AGRICULTORES Y GANADEROS Espoz y Mina, 14.—Salamanca.

¡Agricultores! Los conocimientos agrícolas, la competencia y el trabajo, en nada se traducen, si el granizo destroza vuestros árboles o sembrados. Aseguraos en la CAJA MUTUA, fundada por la Asociación de Agricultores de España, dirigida y administrada por los mismos labradores, reintegrándose el sobrante de las primas abonadas a la conclusión del contrato del seguro. PARA DETALLES, DIRIGIRSE A LA DELEGACION EN ESTA PROVINCIA: LIGA DE AGRICULTORES Y GANADEROS Espoz y Mina, 14.—Salamanca.